

Dr. CPA. Rodrigo Cáceres Sánchez
AUDITOR EXTERNO

ENERGY MINE & SEA INSPECT S.A.
INSPECTORES DE RIESGOS

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

A los Estados Financieros
terminados el 31 de diciembre de 2018

Dr. CPA. Rodrigo Cáceres Sánchez
AUDITOR EXTERNO

C O N T E N I D O

- ✓ Dictamen de auditoría
- ✓ Estado de situación financiera
- ✓ Estado del resultado integral
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio
- ✓ Estado de flujos de efectivo
- ✓ Notas a los estados financieros

Dr. CPA. Rodrigo Cáceres Sánchez
AUDITOR EXTERNO

Informe del Auditor Independiente

**A los Accionistas de la Compañía
ENERGY MINE & SEA INSPECT S.A. INSPECTORES DE RIESGOS**

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **ENERGY MINE & SEA INSPECT S.A. INSPECTORES DE RIESGOS**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ENERGY MINE & SEA INSPECT S.A. INSPECTORES DE RIESGOS** al 31 de diciembre de 2018, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, NIIF-PYMES.

Fundamentos de la opinión

La opinión de auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más adelante en el informe, en la sección responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que se ha obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Dr. CPA. Rodrigo Cáceres Sánchez
AUDITOR EXTERNO

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de la auditoría son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de la auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión.

Dr. CPA. Rodrigo Cáceres Sánchez
AUDITOR EXTERNO

Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

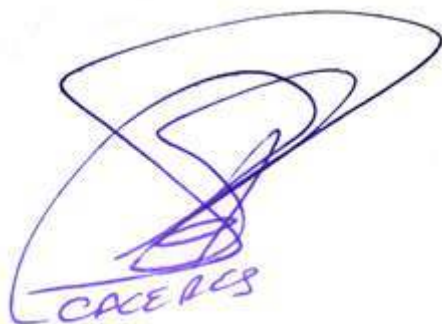
Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Otro asunto

Los estados financieros de **ENERGY MINE & SEA INSPECT S.A. INSPECTORES DE RIESGOS**, al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha no fueron auditados, por cuanto no tenían la obligación legal de presentarlos con dictamen de auditoría externa.

Informe sobre otros requerimientos legales

El informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, exigido por la Ley de Régimen Tributario Interno, se emite por separado.



Dr. CPA. Rodrigo Cáceres Sánchez
Auditor Independiente
RNAE 348

Quito, 26 de abril de 2019

ENERGY MINE & SEA INSPECT S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS		2018	2017	PASIVOS		2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes (Nota 4)		3,505.38	2,792.16	Documentos y cuentas por pagar:		926.65	0.00
Documentos y cuentas por cobrar:		0.00	0.00	Cuentas por pagar comerciales		0.00	0.00
Cuentas por cobrar comerciales		0.00	0.00	Otras cuentas por pagar (Nota 7)		926.65	0.00
Provisión cuentas incobrables		0.00	0.00	Beneficios sociales		0.00	0.00
Activos por impuestos corrientes (Nota 5)		96.58	69.00	Total pasivo corriente		926.65	0.00
Otras cuentas por cobrar		0.00	0.00	PASIVOS NO CORRIENTES			
				Otros pasivos a largo plazo		0.00	0.00
Total activo corriente		3,601.96	2,861.16	Total pasivo a largo plazo		0.00	0.00
				TOTAL PASIVOS		926.65	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES				PATRIMONIO			
Inversiones LP (Nota 9)		0.00	0.00	Capital social (Nota 8)		800.00	800.00
Otros activos (Nota 10)		0.00	0.00	Reserva legal		0.00	0.00
				Resultados de años anteriores		2,061.16	2,061.16
Total activo no corriente		0.00	0.00	Resultado del periodo (Nota 11)		-185.85	0.00
				TOTAL PATRIMONIO		2,675.31	2,861.16
TOTAL ACTIVOS		3,601.96	2,861.16	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,601.96	2,861.16

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 12)


 María Cecilia Obando G.
GERENTE GENERAL


 Gabriela Galiardo
CONTADORA GENERAL

ENERGY MINE & SEA INSPECT S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas netas	5,900.00	0.00
Menos: Costos de operación		0.00
Utilidad en operación	<u>5,900.00</u>	<u>0.00</u>
Menos: GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de administración y ventas	-6,085.85	0.00
Más: Otros ingresos no operacionales	0.00	0.00
Menos: otros gasto		0.00
Resultado del período	<u><u>-185.85</u></u>	<u><u>0.00</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 12)


 María Cecilia Obando G.
GERENTE GENERAL


 Gabriela Gallardo
CONTADORA GENERAL

ENERGY MINE & SEA INSPECT S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Años Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800.00	0.00	2,061.16	0.00	2,861.16
Reexpresión/ correccion de saldos anos anteriores					0.00
Pago dividendo					
Resultado del ejercicio				-185.85	-185.85
Saldo al 31 de diciembre del 2018	800.00	0.00	2,061.16	-185.85	2,675.31

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 12)


Maria Cecilia Obando G.
GERENTE GENERAL


Gabriela Gallardo
CONTADORA GENERAL

ENERGY MINE & SEA INSPECT S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Efectivo recibido de clientes	5,900
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-5,331
Efectivo recibido de otras actividades	144
Efectivo neto provisto en actividades de operación	713
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	713
Efectivo al comienzo del año	2,792
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	
AL FINAL DEL AÑO	3,505

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 12)


María Cecilia Obando G.
GERENTE GENERAL


Gabriela Gallardo
CONTADORA GENERAL

ENERGY MINE & SEA INSPECT S.A.
CONCILIACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS Y LOS FLUJOS DE
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

2018

Resultado del ejercicio **-186**

Partidas de conciliación entre la pérdida y el flujo de efectivo
neto provisto por actividades de operación:

Participación trabajadores

Impuesto a la renta 1,114

otros ajustes por reexpresión de saldos

Total **1,114**

Cambios netos en activos y pasivos

Aumento / disminución crédito tributario e impuestos anticipados -215

Total **-215**

Efectivo neto utilizado por actividades de operación **713**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 12)


María Cecilia Obando G.
GERENTE GENERAL


Gabriela Gallardo
CONTADORA GENERAL

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA**

ENERGY MINE & SEA INSPECT S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Nota 1 Constitución y operaciones

1.1 Constitución

ENERGY MINE & SEA INSPECT S.A. INSPECTORES DE RIESGOS, es una sociedad anónima constituida en el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el 26 de septiembre de 2013, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón, el 19 de marzo de 2014.

El plazo de duración de la sociedad anónima es de 25 años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil, la compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Quito.

1.2 Objeto Social.

La compañía tiene como única actividad profesional la de examinar y calificar los riesgos en forma previa a la contratación del seguro y durante la vigencia del contrato.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF – PYMES)

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

3.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras que no poseen restricciones de ninguna índole.

3.2 Activos y Pasivos Financieros. La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.2.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos a proveedores, etc.

Se mantienen también Cuentas por Pagar a Relacionadas, que registra a su costo de amortización préstamos concedidos por Accionistas. Estas cuentas no generan gastos por intereses.

3.3 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.3.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.4 Beneficios a los empleados

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación del servicio en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.6 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>Valor USD</u>
BANCO INTERNACIONAL	1.570,30
FONDOS ROTATIVOS	1.935,08
	3.505,38

Nota 5 Créditos Tributarios

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>Valor USD</u>
CRÉDITO TRIBUTARIO IVA	96,58

Nota 7 Cuentas por Pagar Fiscales y Sociales

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>Valor</u>
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	926,65

Nota 8 Capital Social

El capital social de la compañía es de USD 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias nominativas de un dólar (USD 1,00) cada una, desagregado de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Capital USD</u>	<u>%</u>
SARA ELISA FLORES MONTUFAR	798,00	99,75%
JAIME GUSTAVO SÁNCHEZ VALDIVIEZO	2,00	0,25%
	800,00	100,00%

Nota 9 Ingresos Ordinarios

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>Valor USD</u>
INGRESOS POR SERVICIOS	5.900,00

Nota 10 Gastos de Administración y Ventas

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>Valor USD</u>
HONORARIOS, COMISIONES A PERSONAS NATURALES	800,00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	29.50
COMISIONES BANCARIAS	8.45
MULTAS E INTERESES	123.25
OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	4.011,00
IMPUESTO A LA RENTA	1.114,00
	6.086,20

Nota 11 Pérdida del Ejercicio

Durante el año 2018, la Compañía tuvo una pérdida luego de impuestos y participaciones por USD 185,85, que correspondió a la diferencia entre Ingresos y Gastos del período.

La determinación del Impuesto a la Renta se lo realiza de conformidad a lo establecido en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

ENERGY MINE & SEA INSPECT S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Expresados en USD Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 12 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (marzo de 2019) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Quito, 31 de marzo de 2019



María Cecilia Obando G.
GERENTE GENERAL



Gabriela Gallardo
CONTADORA GENERAL